



## CONSEJO ASESOR DE MEDIO AMBIENTE

### MEMORIA ACTUACIONES 2012

El Consejo Asesor de Medio Ambiente (CAMA) es un órgano consultivo y de asesoramiento que participa en la elaboración de la normativa básica medioambiental, en las políticas ambientales promovidas por el Estado y en los planes y programas de ámbito estatal con incidencia ambiental. Forman parte del Consejo las organizaciones y entidades más representativas de intereses sociales y ambientales, en el artículo 19 de la Ley 27/2006, de 18 de julio, se establece su naturaleza, funciones y composición. Los miembros del Consejo y sus suplentes son nombrados por su presidente, que es el titular del Departamento ministerial, por un periodo de dos años.

### ACTUACIONES REALIZADAS DURANTE EL AÑO 2012.

#### RELACIÓN DE SESIONES PLENARIAS

- SESION ORDINARIA 1 de marzo de 2012
- SESION ORDINARIA 24 de julio de 2012
- SESION ORDINARIA 27 de diciembre de 2012

#### ORDEN DEL DIA DE LAS SESIONES

##### 1 DE MARZO DE 2012

Informe sobre la situación de la aplicación de la Ley 22/1988, de 22 de julio, de Costas.  
Texto del Anteproyecto de Ley de Modificación de Ley 16/2002, de 1 de julio, de Prevención y Control Integrados de la Contaminación (IPPC).  
Presidencia del Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA).  
Informe situación gestión del agua en España.  
Informe cumplimiento Directiva 91/271/CEE sobre Tratamiento de las Aguas Residuales Urbanas.  
Informe situación Red de Parques Nacionales.  
Presentación actuaciones Fundación Biodiversidad.  
Informe sobre las cuestiones suscitadas tras la entrada en vigor del Real Decreto 1628/2011, de 14 de noviembre, por el que se regula el listado y catálogo español de especies exóticas invasoras.

##### 24 DE JULIO DE 2012

Proyecto de reforma de la Ley de Costas.  
Parque Nacional de las Cumbres de la Sierra de Guadarrama.  
Proyecto de Real Decreto de Emisiones Industriales.  
Proyecto de Real Decreto EMAS, por el que se permite que las organizaciones se adhieran, con carácter voluntario, a un sistema comunitario de gestión y auditoría medioambientales.  
Modificación RD 795/2010 de 16 de junio por el que se regula la comercialización y manipulación de gases fluorados y equipos basados en los mismos, así como la certificación de los profesionales que los utilizan.



Fondo de Carbono. Primera convocatoria.

Consulta sobre las fases de evaluación inicial, buen estado ambiental y objetivos de las Estrategias Marinas españolas (artículo 10.3 de la Ley 41/2010, de 29 de diciembre, de protección del medio marino).

Proyecto de Real Decreto por el que se modifica el RD 849/86 de 11 de abril, que aprueba el Reglamento de Dominio Público Hidráulico, para el establecimiento de criterios para la valoración de los daños causados al Dominio público Hidráulico.

Anteproyecto de Ley régimen sancionador de químicos.

## 27 DE DICIEMBRE DE 2012

Principales resultados alcanzados en la 18ª Conferencia de las Partes de la Convención Marco de Naciones Unidas sobre Cambio Climático (COP 18) y la Octava Sesión de la Conferencia de las Partes celebrada en Doha (Qatar).

Proyecto de Orden Ministerial por la que se modifican los anexos I, II y III del Real Decreto 1481/2001, de 27 de diciembre, por el que se regula la eliminación de residuos mediante depósito en vertedero.

Plan Nacional Transitorio (PNT) de Grandes Instalaciones de Combustión. Disposiciones Especiales de la Directiva 2010/75/UE.

Actualización del Plan Nacional de aplicación del Convenio de Estocolmo y el Reglamento (CE) Nº 850/2004 sobre Contaminantes Orgánicos Persistentes (COP).

Resultados de la XI Conferencia de las Partes (COP) del Convenio sobre Diversidad Biológica celebrada en Hyderabad (India).

Información sobre el estado de tramitación del 7º Programa de Acción en Materia de Medio Ambiente.

Plan para salvaguardar los recursos hídricos de Europa. Iniciativa Blueprint de la Comisión.

Sesión del Consejo Nacional del Agua de 13 de diciembre de 2012. Estado de tramitación de los PPH de Cuenca.

Proyecto de Real Decreto por el que se modifica el RD 849/1986, de 11 de abril, por el que se aprueba el Reglamento del Dominio Público Hidráulico. Desarrollo relativo al Registro de Aguas

El pleno del Consejo se ha reunido en tres ocasiones con carácter ordinario, en la primera sesión convocada de la décima legislatura se informó sobre las líneas y los objetivos previstos, se trató sobre la situación de la aplicación de la Ley 22/1988, de 22 de julio, de Costas y los posibles ámbitos de su reforma, la gestión del agua y el cumplimiento de la Directiva de tratamiento de aguas residuales urbanas, el futuro programa de actuaciones comunes de la Red de Parques Nacionales y la presentación de las quince actuaciones de la Fundación Biodiversidad para 2012. En esta primera sesión también se presentó el Anteproyecto de Ley de Modificación de Ley 16/2002, de 1 de julio, de Prevención y Control Integrados de la Contaminación (IPPC) y se informó al Consejo acerca de las incidencias en la aplicación del Real Decreto 1628/2011, de 14 de noviembre, por el que se regula el listado y catálogo español de especies exóticas invasoras, los recursos y requerimientos previos interpuestos y la apertura de un proceso de revisión.

En la siguiente sesión plenaria, celebrada el 24 de julio, se presentaron tres Anteproyectos de Ley: de reforma de la Ley de Costas, de declaración del Parque Nacional de las Cumbres de la Sierra de Guadarrama y el de régimen sancionador de químicos, así como cuatro Proyectos de Real Decreto: de Emisiones Industriales, el de EMAS, por el que se permite que las organizaciones se adhieran con carácter voluntario a un sistema comunitario de gestión y auditoria medioambientales, la modificación del Real Decreto 795/2010 de 16 de junio por el que se regula la comercialización y manipulación de gases fluorados y equipos basados en los mismos así como la certificación de los profesionales que los utilizan, y la modificación del Real Decreto 849/86 de 11 de abril, por el que se aprueba el



Reglamento de Dominio Público Hidráulico, sobre los criterios para la valoración de los daños causados al Dominio público Hidráulico.

En la sesión celebrada el 27 de diciembre se presentó la parte del Proyecto de modificación del Reglamento de Dominio Público Hidráulico referida al desarrollo del Registro de Aguas y el Proyecto de Orden Ministerial por la que se modifican los anexos I, II y III del Real Decreto 1481/2001, de 27 de diciembre, por el que se regula la eliminación de residuos mediante depósito en vertedero.

Las organizaciones miembros del Consejo han debatido sobre todos los textos normativos presentados en las sesiones plenarias y una vez valorados han podido formular observaciones complementarias por escrito, en los plazos acordados al efecto.

Otros proyectos normativos que han sido sometidos a informe a través del procedimiento escrito, previsto en el reglamento de funcionamiento del CAMA, han sido dos proyectos de Real Decreto: el relativo a la etiqueta ecológica de la Unión Europea y el que establece el marco de actuación para conseguir un uso sostenible de los productos fitosanitarios, y tres proyectos de órdenes ministeriales, con incidencia medioambiental: sobre el régimen jurídico de la limitación de las emisiones de compuestos orgánicos volátiles, la declaración de Zona Especial de Conservación el Lugar de Importancia Comunitaria marino ES6120032 Estrecho Oriental de la región biogeográfica mediterránea de la Red Natura 2000 y sobre la utilización de lodos de depuración en el sector agrario.

El Consejo ha sido informado del estado de tramitación de los Planes Hidrográficos de Cuenca, también de la primera convocatoria de proyectos de reducción de emisiones, y ha sido consultado sobre las fases de evaluación inicial, buen estado ambiental y objetivos de las Estrategias Marinas españolas para cada una de las cinco demarcaciones.

El Consejo ha conocido el Plan Nacional Transitorio de Grandes Instalaciones de Combustión y la actualización del Plan Nacional de aplicación del Convenio de Estocolmo y del Reglamento (CE) Nº 850/2004 sobre Contaminantes Orgánicos Persistentes (COP), y a través del procedimiento escrito el Plan de Acción Nacional para el Uso Sostenible de Productos Fitosanitarios.

A lo largo del año ha sido informado de los temas principales debatidos en la 12ª Sesión Especial del Programa de Naciones Unidas para Medio Ambiente, destacando la preparación de la Cumbre de Río + 20 y la renovación de la presidencia española del programa, también de los principales resultados alcanzados en la 18ª Conferencia de las Partes de la Convención Marco de Naciones Unidas sobre Cambio Climático (COP 18) y la Octava Sesión de la Conferencia de las Partes celebrada en Doha (Qatar), así como de los resultados de la XI Conferencia de las Partes (COP) del Convenio sobre Diversidad Biológica celebrada en Hyderabad (India).

En la última sesión celebrada el 27 de diciembre el Consejo ha sido Informado sobre el estado de tramitación del 7º Programa de Acción en Materia de Medio Ambiente y sobre la iniciativa de la Comisión para salvaguardar los recursos hídricos de Europa.

Por último ha de destacarse el seguimiento de las actuaciones del European Environment and Sustainable Development Advisory Councils (EEAC), red europea de Consejos Asesores de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible, las actualizaciones de la página WEB y la incorporación en CIRCA, herramienta informática de la Red Eionet española, de toda la documentación que es trasladada a los miembros del Consejo.